

Procedimiento del Trabajo Fin de Master en Geología

1

CUANDO:	Periodo oficial de matrícula (junto con el resto de asignaturas)
QUÉ:	Matrícula del TFM
QUIEN y DONDE:	Estudiantes (en Secr. Fac.)

2

Hasta el 15 de octubre
Oferta de propuestas de TFM
Profesores - ANEXO I* (en Secr. Dpto.)

3

Antes del 15 de octubre
Propuesta de Tribunales
Comisión de Garantía

4

Antes del 31 de octubre
Aprobación de Tribunales
Comisión Permanente de la Facultad

5

Antes del 31 de octubre
Publicación propuestas de TFM aprobadas
Comisión de Garantías (en Secr. Dpto y Web Fac.)

6

Hasta el 10 de noviembre
Acuerdo de tutela
Estudiante - ANEXO II* (en Secr. Fac.)

7 OFERTA UINSUFICIENTE

Antes del 15 de noviembre
Ampliación excepcional de oferta
Coordinador y Comisión de Garantía

8

OFERTA SUFICIENTE

Antes del 15 de noviembre
Publicación asignación definitiva
Comisión de Garantía (en Secr. Dpto. y Web Fac.)

9

6 días lectivos antes del inicio del periodo de defensa**
Depósito del TFM según normativa*
Estudiantes (en DEPOSITA y en Secr. Fac. ANEXO III*)
Directores (en acacienz@unizar.es ANEXO IV*)

10

Fecha de defensa **
Defensa del TFG
Estudiante ante el Tribunal

* Impresos, normativa y directrices propias disponibles en:
<https://ciencias.unizar.es/master-en-geologia-tecnicas-y-aplicaciones-2014-15>

** El calendario para la defensa de los trabajos se detalla en el calendario académico de la Facultad.
El estudiante podrá utilizar DOS de las cuatro convocatorias anuales.

Los criterios de evaluación según la rúbrica de evaluación del TFM en Geología disponible en:
<https://cienciatierra.unizar.es/docencia/informacion-general-del-master>